PROGRAMA DE POSGRADO EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
INSTRUCTIVO PARA LA INSCRIPCIÓN A LA MAESTRÍA

Convocatoria 2021-1

(Ingreso al semestre 2021-1)

Los aspirantes admitidos a la Maestría en Filosofía de la Ciencia (la lista está al final del instructivo) deberán seguir los pasos que se detallan a continuación para llevar a cabo su inscripción.

Los aspirantes aceptados a la Maestría en Filosofía de la Ciencia deberán entrar a su cuenta en la página del Registro de Aspirantes al Posgrado de la UNAM (https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/), los días 25 y 26 agosto de 2020, para consultar la fecha, el horario y el lugar de la cita para la entrega de documentos. Junto con los datos de la cita se les indicará cuáles son los documentos que deben llevar.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN AL SEMESTRE 2021-1

El Programa de Posgrado en Filosofía de la Ciencia enviará las cartas de aceptación por correo electrónico el **9 de septiembre**. La inscripción de primer ingreso a la Maestría se llevará a cabo **en línea**, los días **10 y 11 de septiembre de 2020**.

Únicamente los aspirantes que acudieron a la cita para la entrega de documentos en la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) podrán llevar a cabo el registro de asignaturas.

a) Entrar al sistema de la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado, www.saep.unam.mx, a partir de las **10:00 horas** del **10 de septiembre** y hasta las **20:00 horas** del **11 de septiembre** para llevar a cabo su registro. Deben entrar con su número de cuenta (usuario) y fecha de nacimiento (contraseña). A los alumnos que no tengan número de cuenta se les enviará por correo.

b) Llenar todos los apartados de información personal y, finalmente, ingresar los datos de los tres seminarios que van a cursar este semestre, que son los siguientes de acuerdo con el campo de conocimiento.

   Para los campos de Filosofía de la Ciencia (FC), Filosofía de las Ciencias Cognitivas (FCC) y Filosofía de las Matemáticas y Lógica de la Ciencia (FMLC):
   - Filosofía de la Ciencia 1
   - Lógica 1
   - Teoría del Conocimiento.

Para los campos de Historia de la Ciencia (HC), Estudios Filosóficos y Sociales sobre Ciencia y Tecnología (EFSCT) y Comunicación de la Ciencia (CC)

- Filosofía de la Ciencia 1
- Teoría del Conocimiento
- Historia de la Ciencia 1

Los datos de las claves y los horarios estarán disponibles en la página web del programa (http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/), en la sección de Cursos Actuales.

Datos del Programa:

Clave Plan: 4081 Maestría en Filosofía de la Ciencia
Entidad: 10 Facultad de Filosofía y Letras
Orientación: Clave del campo de conocimiento en el cual fueron aceptados (FC-1, FCC-2, FMLC-3, HC-4, EFSCT-5, CC-6)
Semestre: 2021-1

1. Al terminar el registro en línea, descargar copias en PDF del comprobante de inscripción y del comprobante de datos generales. Enviar los documentos a la dirección filciencia@posgrado.unam.mx.
2. Los estudiantes extranjeros deberán tramitar por su cuenta y a la brevedad su Forma Migratoria para estudiantes no residentes y la Clave Única de Registro de Población (CURP). Sin estos documentos no podrán inscribirse.
3. La Coordinación enviará un mensaje a los alumnos para que entren nuevamente a la página www.saep.unam.mx y verifiquen que su inscripción ya haya sido autorizada. Una vez autorizada, podrán imprimir su comprobante de inscripción y de datos generales o guardarlo en formato PDF.
4. Enviar a más tardar el **martes 24 de septiembre**, al correo filciencia@posgrado.unam.mx, los siguientes documentos en formato JPG con 150 DPI de resolución y con un peso máximo de 1MB para cada documento.

   a) Acta de nacimiento (anverso y reverso). Los aspirantes extranjeros deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.

   b) Certificado oficial de estudios de licenciatura con promedio global de 8.5. Ls aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por un perito traductor. Los aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera deberán enviar los documentos de la nota 1 ó 2 según corresponda.

   Nota 1: Los aspirantes cuyos certificados no incluyan el promedio general deberán solicitar a su universidad de procedencia una carta oficial en la cual se indique el promedio general. Los certificados de aspirantes con estudios en el extranjero deberán incluir la equivalencia de promedio expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE).

c) Título profesional de licenciatura (anverso y reverso). Los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.

Nota 2: Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán digitalizar la apostilla o legalización del acta, los certificados y los títulos. Si los estudios realizados en el extranjero están en idioma distinto al español, deberán digitalizar la traducción hecha por un perito traductor en México.

d) Fotografía digital, la cual debe ser a color con fondo blanco, de busto (donde se puedan observar hombros y rostro de frente) y claras. El tamaño máximo de la fotografía máxima es 402 pixeles de ancho y 420 pixeles de alto.

SOLICITUD DE BECA CONACYT

Los aspirantes que cumplan los requisitos marcados en la Convocatoria de Becas Nacionales de Conacyt podrán postularse como candidatos. Para ello, deberán seguir estos pasos:

1. Leer la Convocatoria de Becas Nacionales CONACYT 2020 (http://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-becas-nacionales/convocatorias-abiertas-becas-nacionales/19825-conv-becas-nac-2020/file) y asegurarse de que cumplen con los requisitos.
2. Crear o actualizar su Currículum Vitae Único (CVU) en la plataforma de CONACYT (https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea).
   Este procedimiento es **URGENTE** y deben completarlo a más tardar el **28 de agosto de 2020**. Aunque es suficiente con que completen las secciones de datos generales (incluyendo RFC), idiomas (registrar al menos lengua materna y una lengua extranjera) y grado académico anterior, deben tratar de llenar lo más posible.
3. Solicitar su postulación al correo filciencia@posgrado.unam.mx, proporcionando los siguientes datos: nombre completo, grado al que fueron aceptados, número de CVU, promedio del grado anterior. La fecha límite para enviar esta información es el **viernes 28 de agosto de 2020**.
4. Tramitar la Firma Electrónica del SAT a la brevedad posible. Contar con ella es **indispensable** para firmar el convenio de asignación de beca.
5. Estar atentos a los correos informativos de la Coordinación para dar seguimiento a su postulación.

Sin embargo, cabe resaltar que, tal como se indica en la convocatoria antes citada, la admisión al Programa no garantiza la asignación de una beca; la asignación estará sujeta a la disponibilidad del Conacyt en el rubro destinado al programa de becas nacionales.

El inicio de clases es el **lunes 21 de septiembre,** en esa fecha TODOS deberán estar inscritos.

LOS ASPIRANTES CUYOS NOMBRES NO APAREZCAN EN LISTA NO FUERON ADMITIDOS.

LISTA FINAL DE ADMITIDOS A LA MAESTRÍA GENERACIÓN 2020-2022
SEMESTRE INICIAL 2021-1 (septiembre de 2020)

N°	Nombre	Campo de Conocimiento
1	Cortés Zorrilla Alejandra	CC
2	Hernández Tirado Arturo Erubiel	CC
3	Cruz Vega Obdulia	EFSCT
4	Dionisio Hernández Diego Francisco	EFSCT
5	Montes Castillo Jorge Aldair	EFSCT
6	Sánchez López Biani Paola	EFSCT
7	Arias Vélez Mateo	FC
8	Bustamante Vértiz Rodolfo	FC
9	López Carrillo Alejandra	FC
10	Monroy Pérez Oscar Antonio	FC
11	Ramírez Gamboa Jesús	FC
12	Rosas Juan Alma Jéssica	FC
13	Urbalejo Luna Cristian	FC
14	García Sandoval Laura	FCC
15	Ortiz Moreno Juan Francisco	FCC
16	Rotter Zimbrón Miguel Ángel	FCC
17	Vargas Herrera Mariana	FCC
18	Whitney Rosas Bianca Elizabeth	FCC
19	Chávez Paredes Juan Carlos	FMLC
20	De La Rosa Padierna Josué Raziel	FMLC
21	Gómez Olivares Javier	FMLC
22	Pérez Dorantes Martha Jennifer	FMLC
23	Ruelas Velásquez Alejandro	FMLC
24	Sandoval Romero Juan Salvador	FMLC
25	Ramos Ramírez Aralia Victoria	HC
26	Rincón Murguía Manuela	HC
27	Villegas López Teresa	HC